CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00537-2026-2031-CD
RU 33325-CD
02 OCTUBRE 2026 03:01 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

Nary Benvinda Pinasco Montenegro
Diputado de la República

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 30 de setiembre de 2026

MOCIÓN DE SALUDO

La Diputada de la República, **NARY PINASCO MONTENEGRO**, integrante del Grupo Parlamentario **FUERZA POPULAR**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 99 y 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N.° 26239, se creó el distrito de Jenaro Herrera, en la provincia de Requena, departamento de Loreto, cuya creación política se conmemora cada 19 de octubre;

Que, Jenaro Herrera es reconocido por su actividad agropecuaria y la elaboración de quesos, actividades que forman parte de su identidad local y constituyen una expresión del trabajo y esfuerzo de su población;

Que, en el distrito se encuentra el Centro de Investigaciones Jenaro Herrera, del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, donde se desarrollan investigaciones orientadas al manejo sostenible de los bosques amazónicos, contribuyendo a la generación de conocimientos y al aprovechamiento responsable de los recursos naturales;

Que, el próximo 19 de octubre de 2026, el distrito de Jenaro Herrera conmemorará el 33.° aniversario de su creación política, ocasión propicia para expresar un cordial saludo a sus autoridades y población, reconocer su contribución al desarrollo de Loreto y reafirmar el compromiso de trabajar por su bienestar;

POR TANTO, LA CÁMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cordial saludo al distrito de Jenaro Herrera, provincia de Requena, departamento de Loreto, al conmemorarse, el 19 de octubre de 2026, el 33.° aniversario de su creación política, y hacer llegar a su población los mejores deseos de bienestar y desarrollo.

SEGUNDO: Transcribir la presente moción de saludo a la señora María Luisa Taboada Álvarez, alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Jenaro Herrera, y, por su intermedio, hacer extensivo el saludo al cuerpo de regidores, autoridades políticas, eclesiásticas y policiales, organizaciones sociales, comunidades nativas y ciudadanía en general.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PINASCO MONTENEGRO Nary Benvinda FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/10/2026 10:37:03-0500